


Asociacionismo femenino juvenil: mecanismos de participación en Barcelona¹²

Maria Olympia Conceição
Universidad de Salamanca ✉ 

<https://dx.doi.org/10.5209/aris.92789>

Recibido: 29 de noviembre de 2023 • Aceptado: 3 de mayo de 2024 • Publicado: 8 de julio de 2024

Resumen: El objetivo principal de esta investigación es analizar el trabajo del asociacionismo femenino juvenil como mecanismo de participación ciudadana orientado a la inserción de colectivos invisibilizados en el mercado laboral a través de la educación integrativa. La investigación se ha desarrollado a partir de un trabajo voluntario de nueve meses de duración en la Asociación Rosa Peris, en Barcelona, que proporciona becas de estudios a mujeres jóvenes en situación de vulnerabilidad socioeconómica, cuyas edades oscilan entre 16 y 26 años. Se ha realizado un análisis de contenido cualitativo del progreso profesional y personal de las becadas, además del impacto identitario. El artículo también ofrece información acerca de cómo pueden las asociaciones femeninas juveniles del tercer sector guiar al poder público en el diseño de políticas públicas y sociales, en materia de juventud e igualdad. Los resultados señalan el alcance práctico de estas intervenciones cívicas en la creación de políticas públicas, toda vez que consiguen fundamentar la producción político-administrativa en la experiencia asociativa ciudadana juvenil.

Palabras clave: asociacionismo juvenil, feminismo, participación, deliberación, políticas públicas.

ENG Youth Female Associationism: Participation Mechanisms in Barcelona

ENG Abstract: The main objective of this research is to analyze the work of young female associationism as a mechanism for citizen participation aimed at the integration of marginalized groups into the labor market through integrative education. The research has been developed based on a nine-month voluntary work at the Rosa Peris Association in Barcelona, which provides study grants to young girls, aged between 16 and 26 years old, in situations of socio-economic vulnerability. A qualitative content analysis has been conducted on the professional and personal progress of the scholarship recipients, as well as their identity impact. The article also provides information on how youth-oriented female associations from the third sector can guide public authorities in designing youth and equality-related public and social policies. The results highlight the practical scope of these civic interventions in shaping public policies, as they succeed in grounding political-administrative production in youth citizen association experiences.

Keywords: Youth associationism; Feminism; Participation; Deliberation; Public policies

Sumario: Metodología. Asociacionismo femenino juvenil en Barcelona. Asociación Rosa Peris. Beneficios morales, políticos y sociales. Diseño de políticas públicas bajo el prisma del asociacionismo femenino juvenil. Factores limitadores de la participación femenina juvenil en los espacios de deliberación. Conclusiones. Referencias bibliográficas.

¹ Las ideas de este texto fueron presentadas en la 1ª Sesión del Grupo Permanente de Género y Política de la Asociación Española de Ciencia Política y de la Administración, en la Universidad de Deusto. Agradezco a María Belén García Pedrana (Universidad de la República) por la revisión del castellano.

² Este trabajo se inscribe en los desarrollos del proyecto «VOCES: El impacto del sesgo de edad en las democracias deliberativas» con Referencia PID2022-137447NB-I00.

Cómo citar: Conceição, M. O. (2024). Asociacionismo femenino juvenil: mecanismos de participación en Barcelona. *Las Torres de Lucca. Revista Internacional de Filosofía Política* 13(2), <https://dx.doi.org/10.5209/ltl.92789>

La creciente actividad de las asociaciones femeninas en España y del movimiento de mujeres³ generó un impacto significativo en las agendas de las Administraciones en materia de derechos de igualdad de género, transformando de manera acentuada la actuación de cada Ayuntamiento.

Este trabajo se aproxima al caso del Ayuntamiento de Barcelona, precisamente en los últimos ocho años (2015-2023). La Administración de la aludida ciudad es reconocida como una institución a la vanguardia en materia de políticas de género en España (Alonso y Lombardo, 2018), y varias iniciativas de gobierno fueron adoptadas para incluir la participación. Una demostración de este interés puede ser visualizado a través de la institucionalización del Departamento de Transversalidad de Género, creado en 2015, como herramienta para lograr un cambio institucional que se objetiva en la consolidación del *mainstreaming*⁴ de género y en la promoción y ampliación de la participación ciudadana femenina.

Una de las medidas específicas para el desarrollo de esta práctica de buen gobierno basado en la equidad, fue el eje de trabajo que instituyó la participación de mujeres, movimientos feministas y entidades organizadas para la igualdad de género. Esta normativa incluye la voz de las mujeres, sus necesidades y propuestas en los espacios de decisión institucional y da cabida en la producción de las acciones públicas locales a los discursos de igualdad de género que provienen de la ciudadanía (Ajuntament de Barcelona, 2015). Sin embargo, a pesar del compromiso aparente del Ayuntamiento en involucrar a las asociaciones femeninas en la formulación de políticas públicas locales, es necesario examinar la existencia de una notable brecha en la participación de mujeres jóvenes en estos procesos. Esta falta de integración podría deberse a diversas razones, y su identificación y abordaje son fundamentales para promover una participación más democrática y representativa.

Alba Alonso (2017) expuso, a partir de diferentes discusiones y publicaciones previas, la importancia de establecer ejes de división relevantes para concretar la transversalidad de género propuesta por el Gobierno local. Uno de ellos fue el eje generacional en el diseño e implementación de los espacios de participación, y destacó el denominado «sesgo de representación», relacionado con la necesidad de reconocimiento del trabajo realizado por feministas jóvenes y la incorporación de este colectivo en los espacios de decisión.

En Barcelona actúan hoy más de 22 asociaciones femeninas juveniles⁵. Gran parte de ellas poseen como planificación estratégica un enfoque encaminado a garantizar la igualdad de género en los espacios sociales. Entre los mecanismos utilizados como motor para garantizar estos objetivos está la educación, entendida como herramienta de transformación⁶ y orientada a la inserción de colectivos invisibilizados en el mercado laboral. Para constatar esta afirmación, este trabajo analiza un proyecto fomentado por la *Asociación Rosa Peris*⁷, la entidad seleccionada para realizar esta investigación, que es una asociación femenina juvenil independiente. Según indica Alonso (2017, p. 96) “las feministas jóvenes cuentan con sus propios espacios, y estos tienen por lo general dificultades para obtener reconocimiento por parte de las demás organizaciones”, lo que conlleva la creación de mecanismos independientes para hacer política. Este alejamiento también se refleja en la exclusión en el momento de participar en la elaboración y evaluación de políticas públicas.

Teniendo en cuenta estas premisas, para conducir esta investigación se plantearon las siguientes cuestiones: ¿Qué experiencia puede tener una asociación femenina juvenil en Barcelona? ¿Cuáles son las aportaciones que estas asociaciones pueden proporcionar a la comunidad local? ¿Realizan un trabajo efectivo? ¿Están participando asociaciones con este perfil –femenino y juvenil– en la coproducción y evaluación de políticas públicas en materia de juventud e igualdad? ¿Se trata de genuinos espacios institucionales de participación y deliberación? ¿Qué factores representan una limitación o un obstáculo claramente delimitables para la participación femenina juvenil en espacios de deliberación?

A partir de entrevistas en profundidad dirigidas a las becarias de la Asociación Rosa Peris y con las jóvenes voluntarias pertenecientes a la asociación, el estudio de los documentos favorecidos por el Ayuntamiento de Barcelona y el examen de investigaciones previas, fue posible abordar todas estas cuestiones.

En primer lugar, el objetivo es analizar cómo se comporta el asociacionismo femenino juvenil en Barcelona y los espacios de participación juvenil en la ciudad, así como, indagar sobre el beneficio que puede traer aparejado el mismo. En segundo lugar, aportar a la discusión sobre dónde y cómo las asociaciones femeninas pueden diseñar políticas públicas. Para ello, el trabajo comienza (1) describiendo pormenorizadamente la metodología de la investigación, (2) para, a continuación, introducir las consideraciones del asociacionismo femenino juvenil en Barcelona, además de identificar la Asociación Rosa Peris, (3) y agregar un análisis de los beneficios morales, políticos y sociales de esta iniciativa juvenil. La cuarta sección explora el (4) diseño de políticas públicas bajo el prisma del asociacionismo femenino juvenil, teniendo presente el análisis de la actividad deliberativa del *Foro Jove BCN*, y (5) esclarece los factores limitantes para la participación femenina en los espacios de deliberación. Las conclusiones, a partir de la investigación efectuada, nos permiten rescatar y situar estos análisis en una clara e informada perspectiva de discusión académica y consiguen describir el alcance práctico de estas intervenciones cívicas en la creación de políticas públicas, toda vez que consiguen fundamentar la producción político-administrativa en la experiencia asociativa ciudadana juvenil.

³ El movimiento de mujeres ha ejercido un importante papel de evaluación y denuncia de las decisiones de los Gobiernos, mediante jornadas, conferencias o activismo ciudadano (Calvo et. al, 2015).

⁴ Integración de la perspectiva de género en todos los niveles y dimensiones de la política.

⁵ Teniendo en cuenta las que están registradas en el CRAJ: <https://www.crajbcn.cat/cens-entitats-juvenils/>

⁶ Ver: https://www.cooperaccio.org/wp-content/uploads/2022/02/Estrategia-EpT-2019-2024_cast.pdf

⁷ Ver: <https://associadorosaperis.org/>

Metodología

Para avanzar en la investigación, empleé diversas herramientas metodológicas para recopilar e interpretar las informaciones, comenzando por un trabajo voluntario en la Asociación Rosa Peris, entidad ubicada en Barcelona compuesta exclusivamente por mujeres jóvenes. La acción de esta asociación consiste en proporcionar becas de estudios a mujeres jóvenes en situación de vulnerabilidad socioeconómica, con el objetivo de que, en el futuro, puedan acceder al mercado laboral de manera justa e igualitaria. La actividad se inició en enero de 2023 y finalizó en octubre del mismo año.

El segundo mecanismo de investigación elegido fue el método de entrevistas en profundidad, dirigidas a las becadas y a las voluntarias, con el objetivo de investigar los beneficios morales y sociales. Con tal fin, siguiendo las concepciones de Ismael Crespo Martínez, Orlando D'Adamo, Virginia García Beaudoux y Alberto Mora Rodríguez (2015) sobre las entrevistas en profundidad, envié a las becadas y a las voluntarias una serie de preguntas, similares a los modelos de entrevistas estructuradas. Esta metodología facilitó explorar la pluralidad de respuestas, analizar las variaciones y averiguar de manera individual el discurso de cada una.

Las preguntas enviadas a las becadas fueron divididas en tres bloques temáticos⁸ que trataban (1) la experiencia dentro de la asociación: se exploró la percepción de las becadas sobre su vivencia en la asociación, incluyendo aspectos como la atención recibida, las actividades realizadas y el impacto personal; (2) las expectativas de futuro: se cuestionaron las expectativas de las becadas acerca de su futuro personal y profesional, y qué ha cambiado después de ingresar en la asociación; y (3) la autopercepción de las jóvenes, dado que tener un autoconcepto y una autoestima positiva es de la mayor importancia para la vida personal, profesional y social (Roa, 2013).

De manera distinta, las preguntas enviadas a las voluntarias abordaron la (1) dinámica del trabajo asociativo: se examinó la organización interna de la asociación, el funcionamiento de los equipos de trabajo y la participación de las voluntarias en la toma de decisiones; (2) se exploró la perspectiva de las voluntarias sobre la igualdad de oportunidades en el seno de la asociación, tanto para las becadas como para otros colectivos, y (3) qué tipo de cooperación podría ser construida entre las asociaciones juveniles y el ayuntamiento para la creación de políticas públicas. Este enfoque permitió estudiar el capital social, entendido como recurso producto de la acción colectiva y utilizado como solución para problemas del orden social y político, producido por la entidad. De igual manera, el enfoque se aproximó a los efectos políticos de la asociación juvenil, en términos de observar la capacidad del movimiento para influir en la agenda pública y evaluar cómo la participación se relaciona con otros valores e ideales. Para este fin, las investigaciones de autoras como Elinor Ostrom y T. K. Ahn (2003), Marta C. Nussbaum (2002), Mar Cabezas (2014) y Paulo Freire (1987) fueron fundamentales para visualizar estos aspectos.

Para mantener el interés y la confianza de las participantes (Crespo, D'Adamo, García y Mora, 2015), utilicé la plataforma *Google Forms*. Esta herramienta *web* gratuita me permitió elaborar un cuestionario sin necesidad de utilizar software adicional o estar presente físicamente en la ciudad de Barcelona. Consciente de la familiaridad que muchas/os jóvenes tienen con este sistema de encuesta, consideré que la plataforma podría proporcionar un entorno óptimo para la realización de la investigación. Intuía que las becadas y voluntarias se sentirían más cómodas respondiendo las preguntas a su propio ritmo, según su disponibilidad de tiempo. El enlace al cuestionario permaneció abierto y anónimo, permitiendo a las participantes elegir el mejor momento para responder cada pregunta.

Por otro lado, el análisis hermenéutico del contenido de los documentos institucionales del Ayuntamiento de Barcelona, como los Planes de Igualdad y Medidas en materia de igualdad, permitió caracterizar la iniciativa y el interés de la Administración local en la adopción de mecanismos de participación juvenil con perspectiva de género en la actuación pública. Adicionalmente, evalué los datos disponibles en el Centro de Recursos para las Asociaciones Juveniles de Barcelona, para crear un espacio de discusión sobre el perfil y la efectividad del asociacionismo femenino juvenil en Barcelona.

Finalmente, seleccioné el *Foro Jove BCN*, un proceso deliberativo creado por el Ayuntamiento de Barcelona para que la juventud pueda participar en la elaboración de políticas públicas de manera colaborativa. La elección del *Foro Jove BCN* se basó en dos motivos principales: permitía explorar las ofertas de participación institucional ofrecidas por la Administración local en el ámbito de las políticas de juventud y analizar el grado de representatividad de mujeres y temas relacionados al género en estos espacios de participación, en línea con las investigaciones previas de Cristina Lafont (2022).

Asociacionismo femenino juvenil en Barcelona

Para comenzar, me gustaría abordar el concepto de participación a través de las investigaciones realizadas por Joan Font e Ismael Blanco (2006, p. 17) quienes argumentan que la "participación es cualquier actividad dirigida a influir directa o indirectamente en las políticas". Por lo tanto, desde el voto hasta el acto de vender camisetas para apoyar una causa distante pueden ser categorizadas como modalidades de participación. Sin embargo, esta conceptualización no evidencia quiénes son los protagonistas de los modelos participativos. A raíz de este vacío, los referidos expertos resaltan dos tipos de imágenes que normalmente

⁸ Modelo de preguntas realizadas por bloques: (1) *¿Qué actividad desarrollada por la asociación crees que colabora más con tu vida profesional?*; (2) *¿Qué expectativas de futuro tenías antes de ingresar en la Asociación?*; (2) *¿Piensas que tus planes y expectativas han cambiado después de que has ingresado?*; (3) *¿Cómo sientes que influye el hecho de ser mujer en tu desarrollo profesional?*; (4) *¿Cómo te percibes después de haber ingresado en la Asociación?*

empleamos cuando hablamos de poner en marcha una iniciativa participativa: la ciudadanía (a título individual) y las entidades (asociaciones y grupos locales).

Me centraré en la última, precisamente en la figura de las asociaciones porque son estas entidades las que forman la columna vertebral del tejido social, impulsan gran parte de la participación ciudadana en las comunidades y conocen las necesidades de determinados/as ciudadanos/ciudadanas. Este protagonismo puede ser imaginado a través del ejemplo dado por Font y Blanco en el que el Ayuntamiento necesita consultar rápidamente la aceptación de una política local:

las asociaciones serán las que podrán con mayor facilidad dar algún tipo de respuesta, en razón de la proximidad con la ciudadanía, conocerán más el terreno, tendrán más informaciones y van a tener más destreza a la hora de formular un *feedback*. (Font y Blanco, 2006, p. 19).

En razón de este papel central que las asociaciones ocupan, considero esencial observar el alcance y la diversidad de estas estructuras asociativas, especialmente para dar lugar a una participación política plural. Estudiosos/as como Alba Alonso (2017) identificaron un déficit significativo en las tasas de participación juvenil en estos espacios. Y, aunque la sociedad de hoy, tal y como está configurada, reserva a las generaciones jóvenes un papel fundamentalmente periférico, tanto en el ámbito económico-productivo como en el político-simbólico (Subirats, 2015), el crecimiento del asociacionismo juvenil y del compromiso con lo social incorporado en las actitudes de las y los jóvenes⁹ (Ballesteros, Sanmartín, Tudela y Rubio, 2019) contradice esta percepción tradicional.

Según los datos presentados por el *Centro de Recursos para las Asociaciones Juveniles de Barcelona*, la ciudad de Barcelona cuenta con 742 entidades juveniles, de las cuales 249 son autogestionadas y de base comunitaria. El mismo centro desarrolló una investigación con 131 asociaciones, que concluyó que 21,5% representaban colectivos y organizaciones de incidencia social y política, y 57,5% estaban involucradas con el ámbito educativo¹⁰.

No obstante, la mayoría de las investigaciones y encuestas ofrecen informaciones generalizadas sobre la participación asociativa juvenil, lo que limita la comprensión de la actuación específicamente femenina en este ámbito. Es a partir de esta ausencia que pretendo subrayar la dinámica asociativa entre las mujeres jóvenes, con objeto de obtener una perspectiva de los beneficios morales, políticos y sociales que estas iniciativas políticas pueden promover.

Apoyadas en el asociacionismo, a raíz de la exclusión del rol de ciudadano¹¹ y de los procesos políticos formales de que son objeto, las jóvenes visualizan en la asociación un sector para el desarrollo de su actuación política (García, 2011). Martín-Gómez (2022, p. 8) ha puesto en relieve que, por lo general, “el interés e implicación de las mujeres jóvenes están centrados en las causas vinculadas al género y a la agenda del movimiento feminista”. Estas actividades asociativas son un espacio para la redefinición estratégica del papel de la mujer y las jóvenes en la sociedad.

Sin embargo, la dinámica de este ejercicio, aunque divide intereses con las asociaciones femeninas tradicionales, presenta peculiaridades en su actuación. El movimiento asociativo de mujeres jóvenes tiene características distintivas, explicitadas por autoras como Shamillah Wilson (2006). La activista sudafricana tiene percepciones muy relevantes desde el punto de vista de la ciencia y la filosofía política en su calidad de observadora en la *Plataforma de Acción de Beijing*, cuando las feministas jóvenes empezaron a crear sus espacios¹². Wilson verificó lo que parecía ser una «separación» en las organizaciones feministas: algunas representantes se organizaban a nivel global, regional y nacional, mientras que otros grupos trabajaban en organizaciones de base. Me arriesgaré a categorizar las asociaciones juveniles femeninas en la última década, principalmente por los niveles significativos de *escepticismo político* experimentados por las jóvenes feministas (Alonso, 2017) hacia actores importantes del sistema. Esta actitud política se traduce en el distanciamiento de los espacios públicos administrativos (Muñoz, 2015) y en la dificultad de organizarse a nivel internacional.

Con un perfil claramente no institucionalizado (Alonso, 2017), las asociaciones de mujeres jóvenes expresan sus opiniones, logran sus objetivos de manera autónoma y establecen sus propios ámbitos de acción. No obstante, lo que verdaderamente me interesa resaltar es que, en puridad, las movilizaciones del grupo social de jóvenes en la actualidad se caracterizan por ser innovaciones democráticas (Smith, 2009) en la participación y pueden describirse como nuevas formas de hacer política con una clara resistencia a burocratizar sus iniciativas.

Cabe destacar, además, su falta de interés en aproximarse a la Administración, lo que muchas veces se suma al no reconocimiento por parte de otras organizaciones existentes e impide el intercambio de ideas con asociaciones con más experiencia. Además, su falta de participación en convocatorias competitivas impide la obtención de subvenciones económicas, y la falta sistemática de recursos económicos representa un claro obstáculo para el planteamiento y la consecución de proyectos más robustos.

⁹ Según el Barómetro Juvenil (2019), entre las causas sociales que los jóvenes consideran que merecería la pena asumir, incluso aunque su defensa implicase algún riesgo, destacan el medio ambiente y la igualdad entre hombres y mujeres.

¹⁰ Informe sobre el estado del asociacionismo juvenil en la ciudad de Barcelona, presentado en diciembre de 2022.

¹¹ Nancy Fraser (2015), basada en lo expuesto por Carole Pateman en *The Personal and the Political: Can Citizenship Be Democratic?*, hace notar que este es un rol dotado de género en el capitalismo clásico, un rol masculino y blanco. Esta perspectiva androcéntrica de participación ciudadana devalúa la actividad femenina en ámbitos públicos y privados, lo que hace necesario recurrir a otras maneras de participación.

¹² Shamillah Wilson (2006) explica que muchas de ellas se movilizaron para llevar a cabo sus propias propuestas y presentarlas en la Plataforma.

Según las investigaciones de Alba Alonso (2017), otra característica susceptible de ser analizada es el perfil de este movimiento asociativo femenino en lo relativo a la *influencia sociopolítica*; a pesar del hecho de que este trabajo asociativo no disponga de una estructura formal, el alcance e impacto del trabajo de las jóvenes se extiende en diferentes ámbitos de la ciudad, con contribuciones como la elaboración de documentos y acciones a partir de la aproximación de la Administración hacia este sector (Alonso, 2017).

Actualmente, estas organizaciones representan un movimiento dinámico dentro de la ciudad y canalizan el activismo hacia las generaciones más jóvenes. Un ejemplo, presentado en el libro *Movimiento Feminista y Gobierno de la Ciudad: metodología para la transversalidad participativa* (2017), fueron los protocolos para prevenir y enfrentar agresiones sexistas en las celebraciones de barrio. Debe constatar, por consiguiente, la existencia de un evidente trabajo de influencia en políticas urbanas con perspectiva de género, lo cual ha sido reconocido por el propio gobierno de la ciudad, que ha evidenciado su relevancia en la comunidad.

Asociación Rosa Peris

En sintonía con lo indicado hasta aquí, la Asociación Rosa Peris será la entidad designada para llevar a cabo este estudio, pues se adecua a las afirmaciones introducidas: tiene un perfil no institucionalizado y puede ser identificada como un movimiento social juvenil y femenino de base.

El compromiso general de la asociación es garantizar que chicas jóvenes, cuyas edades oscilan entre 16 a 26 años, que se encuentran en situación de vulnerabilidad socioeconómica y en contextos de inmigración no acompañada, puedan acceder a una educación integradora de calidad y a oportunidades de aprendizaje para que sea posible trascender las limitaciones impuestas por sus circunstancias.

Al no contar con la ya mencionada configuración institucionalizada de la que sí disponen otros tipos de asociaciones tradicionales, la Asociación Rosa Peris no posee en el momento de realizar esta investigación ninguna subvención pública, si bien obtiene formas alternativas de financiación a través de la colaboración con otras entidades y de eventos puntuales en los que pueden llevar a cabo tareas de divulgación y recaudación.

La Asociación trabaja simultáneamente con dos programas: *Únicas* y *¿Y Ahora Qué?*, este último trabaja con institutos de barrios vulnerables de Barcelona, favoreciendo un claro aumento del número de estudiantes que puedan plantearse cursar estudios superiores. El primero, objeto de esta investigación, es el Programa *Únicas*, subdividido en dos becas, la Beca *Isaura Viejo*, dirigida a garantizar a mujeres el apoyo económico necesario para llevar a cabo en su totalidad estudios postobligatorios y así estar en disposición de poder alcanzar una carrera profesional; y la Beca *No Te Rindas*, que busca evitar la deserción escolar en la etapa postobligatoria, apoyando a jóvenes que ya están dentro del sistema educativo y se encuentran en riesgo de abandonar sus estudios debido a situaciones personales y/o económicas. Ambas iniciativas apoyan a mujeres jóvenes en la construcción de su trayectoria educativa y su posterior inserción en el mercado laboral. Para alcanzar todos estos objetivos, la Asociación cuenta con ocho voluntarias que hacen una evaluación enfocada en necesidades que involucran la igualdad de género.

Las intervenciones están centradas en las necesidades presentadas por las propias becadas, pudiendo de esta manera establecer ejes de trabajo adaptados a cada grupo de nuevas becadas. Este tipo de acompañamiento logra incluir áreas que requieren una atención más específica, como por ejemplo el acompañamiento emocional. El resultado del trabajo, a nivel local, fue el acompañamiento de nueve jóvenes. A día de hoy, durante esta investigación se ha conocido que una de las becadas es graduada en Derecho español y francés, tres han ingresado en la Universidad, y otra persona está esperando aún a conseguir la financiación necesaria para ingresar en el Grado de Educación Infantil.

En el año lectivo del 2023/2024, la Asociación realiza tareas de acompañamiento como las descritas con un total de cuatro jóvenes. Las jóvenes beneficiarias tienen, además del acompañamiento asociativo, una contraprestación que se define en función de la participación activa en los eventos de recaudación, en talleres informativos dentro de las escuelas y un importante rol que se ejerce durante las tareas de recepción de nuevas beneficiarias.

El carácter reducido de la Asociación está en sintonía y es congruente con las tesis presentadas por investigaciones académicas disponibles, particularidad que permite a las personas involucradas con la Asociación estar más atentas e instruidas sobre las demandas de cada becada.

Beneficios morales, políticos y sociales

Reservaré un enfoque doble para esta sección. Quiero destacar no solo la clase de beneficios apreciados por las becarias del programa, sino también las repercusiones políticas que pueden ser vividas por las jóvenes asociadas y por la comunidad local. Consideremos, inicialmente, lo que corresponde al impacto moral y al progreso profesional de las beneficiarias. Las adolescentes visualizan como positivo el efecto que tuvieron las intervenciones de la asociación en sus vidas. Esto se puede apreciar en las expresiones de las adolescentes que se recogen y extraen a continuación:

Terminar la carrera ha sido posible gracias a la asociación y a toda la confianza depositada en mí para proseguir con mis estudios. He recibido apoyo económico, mentoría de muchas personas en relación a mis estudios y acompañamiento personal y emocional.

Contribuye mucho y facilita algunos procesos que no se tiene normalmente en las formaciones superiores, por lo tanto, a nivel personal he tenido un gran acompañamiento tanto a nivel emocional como profesional. (A.M., comunicación personal, 26 de julio de 2023)

Según Marta C. Nussbaum (2002, p. 219), “las mujeres, en su mayoría, no tienen el apoyo para las funciones fundamentales de una vida humana”. Cuando las destinatarias del proyecto visualizan la posibilidad de contar con este apoyo se dan respuestas emocionales de gratitud: “El poder estar ya en la universidad y estar becada de esta manera, ha hecho que pueda estar estudiando a día de hoy. Al igual que los cursos de inglés que estoy realizando. Sin la asociación no hubiera sido posible” (J. B, comunicación personal, 27 de julio de 2023).

Las propias jóvenes perciben los cambios de intensidad e impactos emocionales en razón del apoyo ofrecido, características como “más seguridad”; “más sociable”; “más tolerante”; “más resiliente”, “más motivada” son frecuentemente mencionadas. Toda esta gama de emociones merece ser relacionada a la luz del constructo teórico de la cognición que generan estas emociones, entendiendo por tal no solo

la referencia a instrumentos como el razonamiento o el lenguaje, sino también procesos tales como la atención, la percepción o la memoria, con los cuales la mente es capaz de crearse una representación mental del medio, algo que es imprescindible para orientar su comportamiento en dicho medio, incluido el comportamiento moral. (Cabezas, 2014, p. 66).

La posibilidad de que las adolescentes vivan aspectos positivos de orden emocional juega un papel fundamental en la construcción de su conciencia moral. Cuando las jóvenes son capaces de gestionar sus emociones de forma saludable, son más propensas a tomar decisiones responsables y tener un autoconcepto positivo. Como señala Mar Cabezas (2014), las emociones positivas están conectadas con la conciencia moral y “sin ellas no sería posible entender conceptos tales como el altruismo o la equidad formal” (p. 225).

En relación al progreso profesional, una de las jóvenes está graduada, las demás están matriculadas en carreras de su interés, y otra de ellas, tal y como se ha mencionado anteriormente, esperaba en la fecha de la entrevista poder contar con la financiación o los fondos suficientes para iniciar el Grado. La acción demuestra la capacidad que estas Asociaciones poseen para garantizar el acceso a algunas necesidades más básicas y, pese a ello, en multitud de ocasiones desconocida por parte de las/los productores de políticas públicas. Dichas necesidades corresponden a aspectos suficientemente recogidos por las teorías filosóficas y psicológicas sobre la vida emocional y, entre ellas, las expectativas de futuro, los proyectos, la percepción de miedo, riesgos, aparte de las emociones que suscitan los proyectos experimentados por los propios adolescentes y jóvenes (Segú, Gómez-Quintero, Casado y Aurrekoetxea-Casaus, 2023).

En cuanto al impacto político de la actividad asociativa de las jóvenes, cabe destacar la perspectiva de Hannah Arendt (2008), quien consideraba la acción colectiva como un acto político en sí mismo. Para ella, aventurarse en el discurso en compañía de aquellos que no comparten las mismas ideas y embarcarse en proyectos de incierto resultado constituyen una forma de hacer política. En este sentido, la colaboración y los esfuerzos aunados por las jóvenes para buscar un espacio educativo equitativo modelan la política conceptualizada por Arendt.

Sin embargo, lo que me interesa evidenciar en esta sección es el vínculo entre el trabajo asociativo de las jóvenes y las ideas de Paulo Freire, reconocido filósofo brasileño que abordó el carácter liberador de la educación. Freire (1987) exaltó el poder transformador y político de los/las profesionales de educación, en nuestro caso las voluntarias, al concebir a las/los “educandas/os como seres que van más allá como seres más allá de sí mismos, como proyectos que caminan y miran hacia adelante” (p. 66).

Esto significa que el abordaje adoptado por las voluntarias puede ser entendido como un modelo de ruptura con el modelo mecanicista de mirar a las beneficiarias como cuerpos inconscientes. Mencioné anteriormente que son las propias becadas las que explican sus demandas para adecuar el programa a sus necesidades, pues, además, esta capacidad de integrar al trabajo voluntario un pluralismo de percepciones sociales puede ir más allá de proporcionar esta formación subjetiva de política de las jóvenes. En realidad, estas actividades operan para construir *capital social*. El capital social, como recurso producto de la acción colectiva, puede ser utilizado como solución para problemas de orden social y político. La movilización y contribución social, apoyadas en las experiencias personales de las asociadas, en consonancia con Ostrom y Ahn (2003) logran construir arreglos institucionales para resolver dilemas relacionados con los recursos de un acervo común, como es el caso de la educación para la igualdad. Toda esta estructura mencionada en la presentación conforma al final, en convergencia con lo que explican los autores, un nuevo tipo de institucionalidad *sociocultural*.

Esta conceptualización puede ser articulada con la actividad del trabajo asociativo femenino y juvenil, una vez que las estructuras de acción organizadas por ellas, al menos en el caso de la asociación objeto de estudio, están predominantemente conformadas a través de redes horizontales basadas en las características de confianza, ayuda recíproca y cooperación para mitigar inequidades educativas y desigualdades de género.

A partir de estas consideraciones, es posible sostener que son los movimientos locales los que tienen la información más relevante desde un punto de vista sociopolítico, además del importante conocimiento situado para poder acceder a descripciones y diagnósticos veraces sobre lo que está pasando y aconteciendo en una ciudad o en un barrio.

Joan Font (2004, p. 24) indica que, frente a la *crisis* en los sistemas democráticos occidentales, “se encuentra la aparición de nuevas oportunidades que permiten renovar los mecanismos de articulación política existentes”. A partir de estas experiencias civiles juveniles, y del tipo de análisis que se ofrece en este documento, la Administración podría tener acceso a otro tipo de visiones y enfoques respecto a cuestiones sociales de gran calado, lo que beneficiaría al Gobierno local de cara a diseñar, dirigir y también comunicar sus políticas públicas de igualdad dentro de la ciudad.

En conjunto, además de los efectos ya mencionados, es necesario resaltar que la comunidad local también se ve afectada por la actividad asociativa, lo que genera consecuencias secundarias en relación con la sociedad civil. Tanto las jóvenes que actúan como voluntarias como las personas que participan en las actividades de recaudación, necesarias para financiar las becas, se encuentran comprometidas con el proyecto. De esta manera, es posible visualizar redes políticas a raíz de una iniciativa popular, que, en verdad, no están plenamente institucionalizadas.

Diseño de políticas públicas bajo el prisma del asociacionismo femenino juvenil

Revelados los beneficios de la Asociación objeto de investigación, argumentaré *dónde* y *cómo* el asociacionismo femenino juvenil puede delinear las políticas públicas locales. Erik Andersson (2017) aborda en sus estudios que es tendencia común en las democracias occidentales que las autoridades locales y los consejos de distritos formen frecuentemente consejos de juventud, con el fin de incluir a las/los jóvenes en la adopción de decisiones públicas. En sintonía con esta percepción, el Ayuntamiento de Barcelona apostó por un innovador emprendimiento creado en julio de 2021: El *Foro Jove BCN*. El objetivo fue adoptar un espacio de participación deliberativa juvenil reorientado sobre la base de las inquietudes políticas e implicaciones cívicas de la juventud (Soler-i-Martí, 2015; Andersson, 2018 y Martín-Gómez, 2022). Para agregar representatividad a la deliberación, fueron seleccionados por sorteo 99 jóvenes de 16 a 29 años. La intención en la fase final del proceso era crear una comisión en el Ayuntamiento con representantes de los/las jóvenes participantes del *Foro Jove BCN* y dar continuidad a la implantación de las sugerencias formuladas por ellos/ellas.

El propósito al mencionar el Foro es poner de manifiesto *dónde* el asociacionismo femenino juvenil puede colaborar con el diseño de políticas públicas y subrayar las argumentaciones de Javier Romero (2021, p. 461): quien sugiere que “los asuntos públicos deben ser escuchados, deliberados, consensuados por las partes, y, principalmente, organizados mediante sistemas de inclusión”.

Sin embargo, antes de adentrarme en *cómo* puede el asociacionismo femenino juvenil guiar al Ayuntamiento, quisiera apuntar los argumentos de Cristina Lafont (2022) acerca de los modelos lotocráticos de democracia. Lafont, señala los desafíos y las consecuencias negativas potenciales de estos espacios de participación que supuestamente encarnan al pueblo.

En las sociedades pluralistas hay tanto desacuerdo sobre cuestiones políticas y morales entre los ciudadanos que la afirmación más fuerte difícilmente puede ser cierta de una muestra genuinamente representativa de la población. Cuanto más se incluyan en la muestra diversas perspectivas evaluativas (relativas a interpretaciones de necesidades, valoraciones, puntos de vista globales, etc.), menos sentido tendrá para los ciudadanos no participantes suponer que sus propios intereses, valores y objetivos políticos coincidirán invariablemente con los de la mayoría del grupo aleatorio independientemente del tema en cuestión. (Lafont, 2022 p. 17)

En efecto, tampoco ha sido posible realizar el análisis de representatividad debido a las deficiencias en la información pública proporcionada por la Administración, como la falta de definición y establecimiento de los criterios de selección para el sorteo y la falta de transparencia sobre la existencia de cuotas de participación femenina. Otro criterio puede ser agregado a estos potenciales aspectos negativos presentados por Lafont: las políticas públicas orientadas a la promoción de la participación juvenil, como el caso de los Consejos de Juventud, suelen reproducir modelos adultos ya institucionalizados (Francés, 2008; Mari-Klose, 2012; Taft y Gordon, 2013). De este modo, para que sea efectivo un modelo autónomo de deliberación es necesario, inicialmente, adoptar como principio fundamental la cooperación política entre iguales, aislando sistemáticamente las barreras que una conducta adultocéntrica puede ocasionar.

Por otro lado, es crucial analizar la eficacia del alcance de la transversalidad de género por parte del Ayuntamiento. En el documento ofrecido por la Administración los temas relacionados con el género no fueron abordados con la debida profundidad en el Fórum. De las 22 propuestas que fueron analizadas por el Ayuntamiento, solo dos incorporaron una perspectiva transversal de género. Es indiscutible que lo que se refiere a la perspectiva y los estudios de género todavía carece de un seguimiento y una consideración epistémica más informada y consolidada.

Tras esclarecer *dónde* el asociacionismo juvenil femenino puede actuar y destacar las razones por las que las/los jóvenes deben estar agregadas a estos espacios, motivadas por las debilidades apuntadas, paso a explicar *cómo* el movimiento asociativo puede guiar las políticas.

Lafont (2022, p. 20) propone que un modelo eficiente de deliberación sería aquel donde los/las elegidas/os para participar en el foro deliberativo pudiesen “hablarnos a nosotros, sus conciudadanos, para que podamos mejorar de forma colectiva la calidad deliberativa de nuestras decisiones políticas”. En este sentido, debemos apoyar la integración de las Asociaciones en los espacios de deliberación existentes porque son ellas quienes están en constante comunicación con sus conciudadanos y no usurpan la posición ciudadana. En verdad, pueden construir una comunicación política colaborativa con la comunidad local. En el caso de la asociación Rosa Peris, mencioné oportunamente que el movimiento social tiene contacto no solo con las becarias, sino también con la comunidad local. Evidenció al comienzo del trabajo que las voluntarias ya poseen el perfil de escucha activa con relación a las necesidades de las becadas. A partir de una planificación conjunta, la asociación podría indicar qué otros órdenes de necesidades, más allá de los que las personas que están en el espacio institucionalizado, piensan que son imprescindibles. Un ejemplo es el apoyo emocional, cuya relevancia destaca en la construcción moral, a través de profesionales de la psicología, acompañado de las becas profesionales que son patrocinadas por el Ayuntamiento.

Con respecto al procedimiento deliberativo adoptado por el Ayuntamiento de Barcelona, es cierto que este modelo proporciona un espacio de deliberación institucional donde los/las jóvenes se sienten partícipes del proceso político. Esta integración concomitantemente puede resultar en una aproximación de la población juvenil a los órganos institucionales, pudiendo disminuir las tasas de desconfianza ya abordadas en este trabajo. Cristina Lafont (2021) introduce ideas relevantes acerca de que la desconexión permanente entre los intereses, razones e ideas de los/as ciudadanos/as y las leyes y políticas que están obligados a obedecer los/las *alienaría* de la comunidad política a la que están sujetos/as. La deliberación puede, por tanto, generar proyectos completos e innovadores que eviten el desaliento y la desconexión política.

Sin embargo, la democracia implica y exige un trabajo continuo para garantizar la calidad en igualdad de derechos políticos, independientemente de la edad (Andersson, 2017). Un modelo adecuado debería situar en el centro del debate y la agenda políticas las contribuciones juveniles, y el espacio de deliberación debería diseñarse y concebirse de tal modo que las jóvenes contribuciones cuenten como decisorias y no como auxiliares.

Factores limitadores de la participación femenina juvenil en los espacios de deliberación

Como mencioné en el párrafo anterior, los criterios de representatividad y de estrategias para impulsar el pluralismo y la participación femenina en el *Foro Jove BCN* no fueron realizados a raíz de la insuficiente información pública sobre estos aspectos. Asimismo esta carencia con la imperatividad de observar los factores que obstaculizan, cuando no impiden, la participación femenina juvenil en espacios de deliberación destinados a la evaluación y/o la elaboración de políticas públicas.

Font y Blanco (2006), al argumentar sobre la necesidad del pluralismo y la representatividad de los espacios de participación, identifican inicialmente dos colectivos que tienden a estar poco presentes en estos espacios: mujeres y jóvenes. Subrayo dos causas principales, además de la exclusión ciudadana que padecen las mujeres y que oportunamente destaqué al principio del trabajo, la infravaloración política de la juventud, sumada a la ausencia de “favorecimiento a la inclusión de aquellas personas que normalmente no tiene voz en los espacios de decisión política”. La representación política normalmente está dominada “por las voces masculinas, adultas, informadas, formadas y activas social y políticamente” (Font y Blanco, 2006, p. 36). Estas voces adultas y masculinas muchas veces pueden estar comprometidas con la tendencia social, que se puede describir como reiterada e incluso incrustada, de descalificar y minimizar las importantes aportaciones sociales de la juventud, un fenómeno de dominación simbólica y material, que se entiende como adultocracia.

La *adultocracia* genera una visión simplista y homogénea de la juventud, representada desde la tribuna de los medios en términos de carestía; de rebeldía o diversión desenfrenada; o de forma idealizada y romántica, como fuerza productiva vigorosa o como creativo sujeto de consumo. (Aparicio, Barranquero, Gómez y González, 2008, p. 2).

Esto sitúa a los/las adultos/as en una relación de superioridad con respecto a otros grupos sociales e identitarios, en particular la infancia, la juventud y la vejez. Por consiguiente, esta desvalorización distancia el interés por parte de muchas/os jóvenes en participar en espacios administrativos públicos y crea una percepción por parte de estos, cuya veracidad habría en todo caso de examinarse, de que el grupo juvenil no desea estar en estos ámbitos de participación política. Dentro de las entrevistas semiestructuradas orientadas a las voluntarias de la Asociación Rosa Peris era manifiesto el sentimiento de frustración: “la falta de atención por parte del Ayuntamiento es una gran barrera para efectivizar una cooperación política” (A. R., comunicación personal, 14 de agosto de 2023).

La ausencia de medidas que favorezcan la inclusión ha sido destacada por Alonso (2017, p. 101): “una de limitaciones apuntadas por la autora, fue la falta de información sobre los espacios y procesos participativo”, ya que el anuncio de las asambleas, en general, no va acompañado de la necesaria información completa sobre sus funciones políticas y/o económicas, el desconocimiento relativo a las posibilidades de participación, no favorece la inclusión de grupos que usualmente no tienen protagonismo político. Asimismo, los detalles disponibles sobre la existencia de estos espacios no son suficientes para despertar interés en las asociaciones femeninas juveniles. Sumamos a estas consideraciones lo que las voluntarias de la Asociación Rosa Peris resaltaron reiteradamente: el principal motivo para no acudir a los espacios institucionales de deliberación es la burocracia. Aunque la organización regulativa de la burocracia sea necesaria para establecer los trámites administrativos, el ritualismo burocrático afecta de dos maneras: distancia a las comunidades jóvenes y perpetúa las estructuras de dominación masculina.

Conclusiones

A lo largo del presente artículo se han evidenciado los paradigmas de la participación política ciudadana y el papel vital desempeñado por las asociaciones, con especial énfasis en las asociaciones femeninas y juveniles en la ciudad de Barcelona. Tras estudiar la experiencia de la Asociación Rosa Peris, he podido comprobar la hipótesis sostenida de que asociaciones femeninas y juveniles, aunque con un perfil reducido, gozan de legitimidad y experiencia, en razón de los resultados prácticos en la vida de la comunidad local. Después de considerar el capital social producido por las entidades asociativas, considero urgente que asociaciones con este perfil sean incorporadas en espacios deliberativos institucionales que discuten las inquietudes de la población juvenil, como el *Foro Jove BCN*.

Con los justos contrastes a las teorías de Lafont y Font y Blanco, queda patente que es imperativa una pluralidad de espacios de deliberación. Además, desde nuestro punto de vista, las personas allí presentes también tienen que ser eficientes comunicadoras con sus conciudadanas/as, para que el riesgo de usurpación del espacio político no sea una vez más la protagonista de los espacios ciudadanos que trabajan por la democracia. Como argumenta Lafont (2022), los conciudadanos allí presentes deben pasar de *ser* como nosotras/os a *hablar* con nosotras/os.

No obstante, otra serie de conclusiones propositivas pueden ser debatidas:

1. La adopción de una perspectiva de género más comprometida. La promesa de transversalidad de género que el Ayuntamiento de Barcelona firmó debe estar presente también en la agenda del *Foro Jove BCN*, para legitimarla;
2. La facilitación de la participación femenina juvenil. Sería crucial aumentar la visibilidad de estos espacios participativos y dirigidos a jóvenes a través de las redes sociales. Este enfoque debe ser liderado principalmente por el Ayuntamiento, ya que las/los jóvenes necesitan estar al tanto de las oportunidades de participación política mediante una comunicación eficaz. Las campañas digitales dirigidas a mujeres jóvenes podrían resaltar las oportunidades de participación política y los beneficios de su involucramiento;
3. La inclusión de nuevas cosmovisiones a la hora de formular políticas públicas. Las actividades desarrolladas por las asociaciones femeninas juveniles pueden colaborar. Una red de participación puede ser creada a través de la inclusión y del protagonismo del colectivo en los ambientes deliberativos, siempre que los espacios desestimen conductas adultocéntricas.

Además, las dificultades logísticas, como la falta de tiempo, recursos o estructuras de apoyo, deberían ser tratadas como obstáculos en la participación de mujeres jóvenes en estos procesos. De acuerdo con este resultado, la falta de entidades que integren a mujeres jóvenes y las carencias en términos de rotación y funcionamiento democrático interno de las entidades son obstáculos que deben ser superados para avanzar en las políticas de igualdad. Las nociones preconcebidas que minimizan la contribución de la juventud pueden comprometer diversos aspectos fundamentales: pueden limitar el acceso a perspectivas innovadoras, reducir la diversidad de ideas en entornos profesionales y sociales, y socavar el potencial de desarrollo y crecimiento que la juventud puede aportar a distintos campos.

Referencias bibliográficas

- Ajuntament de Barcelona (2015). *La transversalidad de género en el Ayuntamiento de Barcelona*. Departament de Transversalitat de Gènere.
- Ajuntament de Barcelona (2020). Plan de fomento del empleo juvenil 2020-2023. Disponible en: <https://ajuntament.barcelona.cat/joves/es/canal/pla-de-foment-de-locupacio-juvenil-2020-2023>
- Ajuntament de Barcelona (2021). *II Plan para la Justicia de Género (2021-2025)*. Ajuntament de Barcelona.
- Alonso, Alba (2017). *Movimiento feminista y gobierno de la ciudad: metodología para la transversalidad participativa*. Ajuntament de Barcelona.
- Alonso, Alba (2019). ¿Por las mujeres con las mujeres? Políticas de género participativas en el Ayuntamiento de Barcelona. *Política y Sociedad*, 56(2), 473-493. <https://doi.org/10.5209/poso.57821>
- Alonso, Alba y Lombardo, Emanuela (2018). Gender Equality and De-Democratization Processes: The Case of Spain. *Politics and Governance*, 6(3), 78-89. <https://doi.org/10.17645/pag.v6i3.1419>
- Andersson, Erik (2018). Young People's Political Participation: A Public Pedagogy Challenge at the Municipal Level. *Young*, 26(2), 179-195. <https://doi.org/10.1177/1103308817729971>
- Aparicio, Julio; Barranquero, Alejandro; Gómez, María Carmen y González, Adrián (2008). La dominación "adultocrática" en el discurso de los medios. *I + C Investigar la comunicación: Actas y memoria final: Congreso Internacional Fundacional AE-IC*.
- Arendt, Hannah (2008). *La promesa de la política* (Eduardo Cañas, Trad.). Paidós.
- Ballesteros Guerra, Juan Carlos; Sanmartín Ortí, Anna; Tudela Canaviri, Patricia y Rubio Castillo, Ana (2019). *Barómetro juvenil 2019. Participación política y activismo*. Centro Reina Sofía sobre Adolescencia y Juventud, Fad. <https://doi.org/10.5281/zenodo.337874>
- Cabezas, Mar (2014). *Ética y emoción: El papel de las emociones en la justificación de nuestros juicios morales*. Plaza y Valdés.
- Calvo Borobia, Kerman; Gutierrez Sastre, Marta; Mena Martínez, Luis y Murillo de la Vega, Soledad (2015). El papel del conocimiento experto en las políticas públicas de igualdad en España. *Investigaciones Feministas*, 5, 157-183. https://doi.org/10.5209/rev_INFE.2014.v5.47956
- Crespo Martínez, Ismael; D'Adamo, Orlando; García Beaudoux, Virginia y Mora Rodríguez, Alberto (Coords.) (2016). *Diccionario enciclopédico de comunicación política*. Centro de Estudios Políticos y Constitucionales.
- Font, Joan (2004). Participación ciudadana y decisiones públicas: conceptos, experiencias y metodologías. *Participación ciudadana y políticas sociales en el ámbito local*, 1, 23-42.
- Font, Joan y Blanco, Ismael (2006). *Polis, la ciudad participativa: participar en los municipios: ¿quién?, ¿cómo? y ¿por qué?: experiencias de participación ciudadana*. Diputació de Barcelona.

- Francés García, Francisco José (2008). El laberinto de la participación juvenil: estrategias de implicación ciudadana en la juventud. *OBETS: Revista de Ciencias Sociales*, (2), 35-51. <https://doi.org/10.14198/OBETS2008.2.03>
- Freire, Paulo (1987). *Pedagogía do oprimido* [Pedagogía del oprimido]. Paz e Terra.
- García Escribano, Juan José (2011). El sexo excluido. Mujer y participación política. *Psicología Política*, 42,13-27.
- Lafont, Cristina (2021). *Democracia sin atajos: una concepción participativa de la democracia deliberativa*. (Luis García Valiña, Trad.). Trotta.
- Lafont, Cristina (2022). Los minipúblicos deliberativos y la concepción populista de la representación como "encarnación" del pueblo. *Las Torres de Lucca. Revista internacional de filosofía política*, 11(1), 13-21. <https://dx.doi.org/10.5209/itdl.79872>
- Marí-Klose, Pau (2012). Prioridades poco prioritarias. Jóvenes en la agenda gubernamental en España (1982-1996). *Revista Española de Investigaciones Sociológicas (REIS)*, 140(1), 69-88. <https://doi.org/10.22325/fes/res.2022.138>
- Martín-Gómez, Albert (2022). La participación juvenil en entornos urbanos: trayectorias e inquietudes asociativas. Estudio de caso del distrito de Sant Martí de Barcelona. *RES. Revista Española de Sociología*, 31(4), 6. <https://doi.org/10.22325/fes/res.2022.138>
- Nussbaum, Martha (2002). Women's Capabilities and Social Justice [Capacidades de las mujeres y justicia social]. En Maxine Molyneux y Shahra Razavi (Coords.). *Gender Justice, Development, and Rights* [Justicia de Género, Desarrollo y Derechos]. Oxford University Press. <https://doi.org/10.1093/0199256454.003.0002>
- Ostrom, Elinor; Ahn, Toh-Kyeong (2003). Una perspectiva del capital social desde las ciencias sociales: capital social y acción colectiva (Cecilia Olivares, Trad.). *Revista Mexicana de Sociología*, 65(1), 155-233. <https://doi.org/10.2307/3541518>
- Roa García, Ana (2013). La educación emocional, el autoconcepto, la autoestima y su importancia en la infancia. *Edetania*, 44, 241-257.
- Romero, Javier (2021). Deliberación, pluralismo y consenso mecanismos para un análisis de la democracia deliberativa desde el giro empírico-práctico. *Ética y Política*, 23(3). <https://doi.org/10.13137/1825-5167/34024>
- Segú Odriozola, Mabel; Gómez-Quintero, Juan David; Casado Patricio, Elena y Aurrekoetxea-Casaus, Maite (2023). Visados para soñar: expectativas y emociones de adolescentes y jóvenes que migran solos/as. *Migraciones. Publicación del Instituto Universitario de Estudios sobre Migraciones*, 57, 1-20. <https://doi.org/10.14422/mig.2023.012>
- Smith, Graham (2009). *Democratic Innovations: Designing Institutions for Citizen Participation*. Cambridge University. <https://doi.org/10.1017/CBO9780511609848>
- Soler-i-Martí, Roger (2015). Youth political involvement update: measuring the role of cause-oriented political interest in young people's activism. *Journal of Youth Studies*, 18(3), 396-416. <https://doi.org/10.1080/13676261.2014.963538>
- Subirats, Joan (Ed.) (2015). *Ya nada será lo mismo. Los efectos del cambio tecnológico en la política, los partidos y el activismo juvenil*. Centro Reina Sofía sobre Adolescencia y Juventud. <http://doi.org/10.5281/zenodo.3663551>
- Taft, Jessica y Gordon, Hava Rachel (2013). Youth activists, youth councils, and constrained democracy. *Education, Citizenship and Social Justice*, 8(1), 87-100. <https://doi.org/10.1177/1746197913475765>
- Wilson, Shamillah (2006, 13-15 de septiembre). *Mujeres jóvenes y movimientos feministas: ¿Una nueva generación de feministas?* [Sesión de Congreso]. II Congreso Estatal de la Fundación Isonomía para la Igualdad de Oportunidades sobre igualdad entre mujeres y hombres: Mujeres jóvenes: ¿Los nuevos feminismos? Castellón de la Plana.